



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

B A N D O

Luis Miguel Casajús Ciudad, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Luna, por la presente

HAGO SABER:

Que se ha procedido por los servicios técnicos a evaluar los daños producidos en la Piscina.

Que tras estudiar el Informe redactado, asumimos su recomendación de NO reanudar el servicio de Piscina de este año.

Por todo ello, este Ayuntamiento ha decidido la NO REAPERTURA de la Piscina este verano.

Los bonos servirán para la temporada 2022. Caso de que no se quisiera Renovar, se reintegrará el bono en las dependencias municipales, previa presentación del mismo

Lo que se hace público para general conocimiento

Luna, 6 de agosto de 2021

El Alcalde



Fdo. Luis Miguel Casajús Ciudad